

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

CTF-SCF/TFC.12/6
30 de mayo de 2014

Reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del CTF y del SCF
Montego Bay, Jamaica
25 de junio de 2014

Punto 6 del temario

PLAN DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2015

RESUMEN

DECISIÓN PROPUESTA

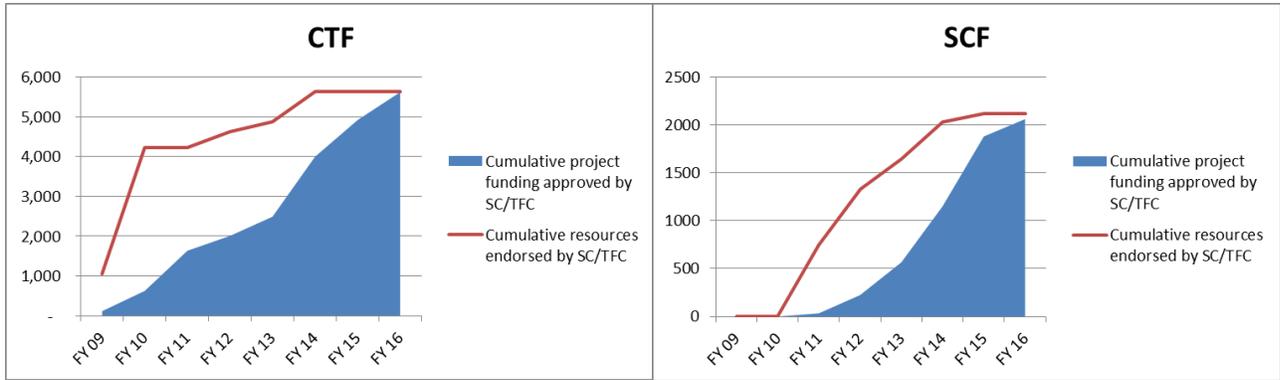
Los miembros de la Reunión Conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios del Fondo para una Tecnología Limpia (CTF) y del Fondo Estratégico sobre el Clima (SCF) examinaron y aprueban el *Plan de actividades y presupuesto para el ejercicio de 2015* (documento CTF-SCF/TFC.12/6).

Los Comités reciben con agrado el plan de actividades y toman nota de que en el presupuesto de los Fondos de Inversión en el Clima (CIF) propuesto para el ejercicio de 2015 se destinan recursos administrativos para el programa de trabajo previsto de la estructura de gestión institucional de los CIF: el Depositario, como administrador de los activos financieros de los Fondos Fiduciarios de los CIF; la Unidad Administrativa, como centro de coordinación de la alianza de los CIF, y los cinco bancos multilaterales de desarrollo (BMD), como los asociados a cargo de la ejecución.

I. INTRODUCCIÓN

1. Durante los últimos cinco años y medio, los países piloto han preparado 52 planes de inversión con un financiamiento previsto de los Fondos de Inversión en el Clima (CIF) de US\$7400 millones para recibir la ratificación del Fondo para una Tecnología Limpia (CTF) y los tres Subcomités de los subprogramas específicos del Fondo Estratégico sobre el Clima (SCF). Al 31 de marzo de 2014 se había aprobado el financiamiento para 119 proyectos y programas derivados de los planes de inversión ratificados, por un total de US\$4300 millones.

Gráfico A: Financiamiento total ratificado mediante planes de inversión y aprobado en virtud de las propuestas de proyectos (millones de US\$; valores reales hasta el 31 de marzo de 2014 y proyecciones para los meses siguientes)



CTF	CTF
SCF	SCF
Cumulative funding approved by SC/TFC	Total de financiamiento para proyectos aprobados por los Subcomités y los Comités de los Fondos Fiduciarios
Cumulative resources endorsed by SC/TFC	Total de recursos ratificados por los Subcomités y los Comités de los Fondos Fiduciarios

II. MEDIDAS PRIORITARIAS Y PRINCIPALES RESULTADOS PARA EL EJERCICIO DE 2015

2. El plan de actividades y presupuesto administrativo de los CIF propuesto para el ejercicio de 2015 se centra en seis esferas prioritarias de acción como se resume en el cuadro A, *infra*. La Unidad Administrativa de los CIF y los BMD llevarán a cabo en forma conjunta el plan de trabajo para implementar las actividades en las seis esferas, y el Comité de los BMD actuará como mecanismo de coordinación y toma de decisiones conjunta. El Depositario respaldará el programa gestionando el flujo de fondos de los CIF para lo siguiente: a) la administración de los programas, a cargo de las unidades de los CIF; b) el respaldo de los BMD a la preparación y ejecución de proyectos, c) la preparación y ejecución de proyectos, a cargo de los países receptores.

Cuadro A: Resumen de las esferas prioritarias de acción y principales productos y resultados para el ejercicio de 2015

Esferas prioritarias de acción	Principales productos y resultados para el ejercicio de 2015
<p>1. Incremento previsto de US\$1650 millones en el financiamiento de los CIF aprobado para actividades de mitigación y adaptación al cambio climático en el ejercicio de 2015, incluido el financiamiento generado a través de programas formulados para lograr la efectiva participación del sector privado.</p>	<p>a) Se presentaron 94 propuestas de proyectos (27 del CTF y 74 del SCF) para la aprobación de financiamiento por valor de US\$1670 millones (US\$922 millones del CTF, US\$753 millones del SCF) por los Subcomités y los Comités de los Fondos Fiduciarios, con inclusión de las propuestas de proyectos detalladas en los incisos b) a d) <i>infra</i>.</p> <p>b) Se presentaron 10 propuestas de proyectos que se financiarán con la reserva del SCF para el sector privado para la aprobación de US\$91 millones por los Subcomités.</p> <p>c) Se presentaron cuatro proyectos para la aprobación de US\$75 millones en el marco de la primera fase del Programa Exclusivo para el Sector Privado (DPSP, por sus siglas en inglés); la presentación de otros subprogramas y proyectos del DPSP para la aprobación de financiamiento depende de la decisión que adopte el Comité del Fondo Fiduciario del CTF respecto del diseño y la implementación que se proponen para una segunda fase del DPSP.</p> <p>d) Se presentaron los proyectos restantes del Mecanismo Específico de Donaciones para los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales para aprobación en el marco del FIP.</p>
<p>2. Respaldo a la ejecución de los planes de inversión nacionales con énfasis en los resultados programáticos.</p>	<p>a) Se presentaron ocho actualizaciones/revisiones de planes de inversión (tres del CTF y cinco del SREP) para la aprobación de los Subcomités y los Comités de los Fondos Fiduciarios.</p> <p>b) Reuniones de partes interesadas en nueve países del CTF y 30 países piloto del SCF para examinar los avances en la ejecución de los planes de inversión.</p> <p>c) Se completó la aplicación de los planes de seguimiento y presentación de informes, el fortalecimiento de la capacidad local y la presentación de informes en forma anual en relación con los indicadores básicos a nivel de los programas nacionales en 11 países del CTF y 32 países piloto del SCF con apoyo de los BMD.</p>

<p>3. Colaboración con los países asociados en la formulación de planes de inversión tanto nuevos como adicionales en respuesta al aumento de las contribuciones de los donantes de los CIF.</p>	<p>a) Presentación de hasta 15 planes de inversión nacionales adicionales en el marco del SREP (tres de los actuales países piloto y hasta 12 de los países que se seleccionen) para su ratificación por el Subcomité del SREP.</p>
<p>4. Provisión de productos de conocimientos y mensajes eficaces sobre los logros de los CIF para respaldar la repetición y el crecimiento del financiamiento para el clima a nivel mundial.</p>	<p>a) Inicio de la implementación de métodos de aprendizaje basado en evidencias en cinco programas o proyectos financiados por el CTF y 15 programas o proyectos financiados por el SCF.</p> <p>b) Se incluyeron actividades relacionadas con la difusión de la información y las lecciones aprendidas en todos los planes de inversión nuevos, todos los proyectos nuevos del FIP y el PPCR y, de manera selectiva, en proyectos del CTF y del SREP.</p> <p>c) Se llevaron a cabo cuatro talleres temáticos concretos para facilitar el aprendizaje sur-sur entre los países piloto.</p> <p>d) Se difundió a destinatarios específicos información sobre los avances en la ejecución de los proyectos, las innovaciones y los resultados a través de canales multimedios.</p> <p>e) Aumento de la presencia en los medios sociales y fortalecimiento de la asociación estratégica con las agencias de noticias.</p>
<p>5. Inicio de la implementación de un plan de acción de los CIF sobre cuestiones de género para incorporar esas cuestiones en la política y la programación de los CIF.</p>	<p>a) Se elaboró y difundió una nota de orientación de los CIF sobre cuestiones de género.</p> <p>b) Se completó el examen de los indicadores relacionados con las cuestiones de género y la tarjeta de calificación sobre género para los CIF.</p> <p>c) Se comenzaron a presentar informes anuales sobre los principales indicadores relacionados con las cuestiones de género.</p> <p>d) Se incorporaron las cuestiones de género en los eventos de aprendizaje de los CIF.</p>

<p>6. Constatación de que se han creado y están funcionando los instrumentos y procesos fundamentales para el seguimiento, el análisis y la presentación de informes sobre los riesgos financieros, estratégicos y operacionales de los CIF.</p>	<p>a) Se comenzó a ejecutar un plan de implementación orientado al logro de objetivos para el marco de gestión del riesgo empresarial.</p> <p>b) El “tablero de mando” de gestión del riesgo empresarial funciona satisfactoriamente y se mejora a través de los comentarios de los Comités de los CIF, los BMD y otros usuarios.</p> <p>c) Se presenta la evaluación de riesgos de nivel 2 para su examen por la reunión conjunta de los Comités de los Fondos Fiduciarios (noviembre de 2014).</p> <p>d) Se presenta a los Comités de los Fondos Fiduciarios el informe anual sobre la implementación y la eficacia del programa de gestión del riesgo empresarial (junio de 2015).</p>
--	---

III. PRESUPUESTO PROPUESTO PARA EL EJERCICIO DE 2015

3. A los efectos de llevar a cabo el mencionado programa de trabajo para el ejercicio de 2015, las Unidades de los CIF necesitan contar con el respaldo de un presupuesto administrativo general de US\$27,5 millones (véase el cuadro B). Dos tercios de esta suma, o US\$17,6 millones, cubren los gastos por servicios administrativos proporcionados por el Depositario, la Unidad Administrativa de los CIF y los BMD. Aunque el volumen y la complejidad de su programa de trabajo colectivo van en aumento, se prevé que en el ejercicio de 2015 sus gastos colectivos disminuirán US\$43 000 respecto del nivel del ejercicio de 2014. El próximo ejercicio, por lo tanto, será el segundo ejercicio consecutivo en el que el presupuesto de servicios administrativos no registre cambios o sea menor en términos reales.

4. Los US\$9,81 millones restantes abarcan dos componentes: primero, un incremento solicitado de US\$6,6 millones para el presupuesto plurianual destinado a programas nacionales para el ejercicio de 2015 a fin de permitir que los BMD respalden la programación del importante aumento del financiamiento de los CIF en el marco del SREP y colaboren con los países piloto en la ejecución de planes de inversión con una mayor orientación programática; segundo, la creación de un nuevo componente del presupuesto plurianual, de US\$3,21 millones, para financiar los costos de la implementación de actividades de aprendizaje basado en evidencias en proyectos financiados por los CIF que ya se han aprobado y se están ejecutando.

Cuadro B: Presupuesto aprobado (ej. de 2014), revisado (ej. de 2014) y propuesto (ej. de 2015), por categoría presupuestaria (en miles de US\$)

	Presupuesto aprobado para el ej. de 2014	Presupuesto revisado para el ej. de 2014	Presupuesto propuesto para el ej. de 2015	Varianza entre el valor propuesto del ej. de 2015 y el valor revisado del ej. de 2014
Servicios administrativos				
Depositorio	3654,5	3644,8	3435,6	(209,2)
Unidad Administrativa	7642,4	7451,2	7505,3	54,1
BMD	6602,9	6582,0	6694,0	112,0
Subtotal	17 899,8	17 678,0	17 634,9	(43,0)
Foro de Asociación 1/	300,0	300,0	-	(300,0)
Respaldo de los BMD para programas nacionales	2971,1	(49,6)	6603,0	6652,6
Iniciativa de aprendizaje basado en evidencias	-	-	3213,0	3213,0
Total	21 170,9	17 928,4	27 450,9	9522,5

1/ El aumento de US\$300 000 en el presupuesto se aprobó en el ejercicio de 2014 y se suma a los US\$739 500 traspasados del ejercicio de 2013. No se formulan solicitudes en el ejercicio de 2015 debido a que el Foro de Asociación tiene un ciclo de 18 meses.

Servicios administrativos

5. El presupuesto propuesto para el ejercicio de 2015 destinado a los servicios del Depositorio asciende a US\$3,44 millones, lo que representa una disminución de US\$210 000 (o el 5,7 %) respecto del presupuesto revisado para el ejercicio de 2014. La mayor parte de esta disminución obedece al monto menor de las comisiones por gestión de inversiones vinculado a un saldo medio decreciente de la cartera¹. Se prevé que la reducción restante se producirá en servicios de gestión financiera y servicios de gestión de las relaciones dado que los CIF han madurado y se han simplificado.

6. El pequeño aumento previsto (0,7 %) para el ejercicio de 2015 en los gastos de la Unidad Administrativa de los CIF se debe primordialmente a dotación de personal. Dado que el programa de los CIF ingresa en su sexto año de funcionamiento, es inevitable que se registren cambios en el esquema de personal de la unidad y que se requieran expertos en las esferas nuevas y especializadas del programa de trabajo de los CIF. La gerente de programa deja el cargo y se prevé que su reemplazante asumirá las funciones hacia fines del ejercicio. La subgerente fue designada en un nuevo cargo a mediados de año y se espera completar la

¹El saldo de la cartera es el saldo en efectivo del Fondo, que incluye las contribuciones de dinero en efectivo, los pagarés cobrados y los ingresos por inversiones.

contratación de su reemplazante hacia fines de 2014. El cargo de especialista superior en cuestiones de género se cubrió en febrero de 2014 y aún está pendiente la contratación del oficial superior de gestión del riesgo. Además, se crearán dos nuevos puestos de nivel intermedio, uno dedicado a la gestión de la política y el otro encargado del desarrollo de las comunicaciones y el sitio web a fin de fortalecer la capacidad de la unidad para afrontar el aumento de las responsabilidades y los programas de trabajo en estas esferas.

7. Se calcula que los gastos de los BMD relacionados con la orientación y coordinación de las actividades de los CIF en sus respectivas instituciones aumentarán US\$110 000 en el ejercicio de 2015, lo que se traduce en un aumento propuesto del 1,7 % en el presupuesto colectivo. Esto es consecuencia del efecto neto ocasionado por a) el aumento del 9 % en los gastos aproximados del Banco Africano de Desarrollo (BAfD) como resultado de los considerables ajustes por costo de vida realizados en los salarios del personal de toda la institución y en los honorarios de los consultores debido al traslado del banco a Abidján, y b) el aumento del 1,2 % en los gastos totales de los otros cinco BMD, que se mantuvieron invariables en términos reales. Aunque se prevé que los gastos de los BMD relacionados con la coordinación del CTF disminuyan 0,6 % en el ejercicio de 2015, se proyecta que aumenten 2,6 % en el marco del SCF, debido, principalmente, a la ampliación prevista del programa de trabajo del SREP.

Respaldo de los BMD para programas nacionales²

8. Los BMD, con apoyo de la Unidad Administrativa de los CIF, dirigirán las actividades en las esferas prioritarias 2 y 3 descritas en el cuadro A. Para realizar esta labor, han calculado que sus gastos ascenderían a US\$10,25 millones, la mitad de los cuales (US\$5,36 millones) se utilizaría para respaldar la elaboración de 15 planes de inversión nuevos en el marco del SREP. Según lo previsto, al finalizar el ejercicio de 2014 los saldos del CTF y del SCF ascenderán a US\$450 000 y US\$3,19 millones, respectivamente. Estas sumas estarían disponibles para cubrir los gastos del ejercicio de 2015, estimados en US\$1,19 millones y US\$9,05 millones, respectivamente. Por lo tanto, el financiamiento adicional necesario para el CTF asciende a US\$740 000 y, para el SCF, a US\$5,86 millones.

La iniciativa de aprendizaje basado en evidencias

9. En su reunión conjunta de octubre de 2013, los Comités de los Fondos Fiduciarios solicitaron a la Unidad Administrativa de los CIF y a los BMD que presentaran propuestas de ideas de proyectos y programas adecuados para incorporar métodos de evaluación, o como se los denominó posteriormente, métodos de “aprendizaje basado en evidencias”, para su consideración por los Comités en su reunión conjunta de junio de 2014.

10. Los costos relacionados con la implementación de los componentes de aprendizaje basado en evidencias en los proyectos de los CIF que aún no se han aprobado se incluirán en el

²Los Comités de los Fondos Fiduciarios consideran y aprueban las incorporaciones anuales a este presupuesto a partir de proyecciones de las necesidades de financiamiento. El Comité de los BMD examina y aprueba las solicitudes de los BMD para actividades individuales de las misiones conjuntas siguiendo los procedimientos establecidos. Una vez aprobadas por el Comité de los BMD, el Depositario transfiere los fondos a los BMD respectivos, y estos informan al Comité sobre su utilización.

costo general del proyecto y el financiamiento del componente será adicional al previsto en el plan de inversión ratificado originalmente.

11. Se han identificado siete proyectos ya aprobados que son adecuados para la incorporación de actividades de aprendizaje basado en evidencias. El proceso de recurrir nuevamente a la administración de los CIF y de los BMD para solicitar la aprobación de financiamiento suplementario para realizar esas actividades en el marco de los proyectos entrañaría altos costos de transacción. Por lo tanto, teniendo en cuenta que este mecanismo se aplicaría solo una vez, se propone incluir una asignación presupuestaria plurianual de US\$3,21 millones en el presupuesto administrativo de los CIF para el ejercicio de 2015 como una iniciativa especial para cubrir los costos estimados de los componentes de aprendizaje basado en evidencias de los siete proyectos.

IV. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA SUPERVISIÓN DE LA TASA DE EFICIENCIA Y EL SEGUIMIENTO Y CONTROL

Seguimiento de la tasa de eficiencia

12. En el documento *Benchmarking CIF's Administrative Costs*³ (Comparación de los costos administrativos de los CIF), examinado por los Comités de los Fondos Fiduciarios en la reunión conjunta de mayo de 2011, se llegó a la conclusión de que un rango de entre el 6 % y el 9 % de las transferencias de financiamiento para proyectos podría considerarse un porcentaje de referencia adecuado para los costos administrativos de los programas por concepto de gestión de fondos fiduciarios de varios donantes, varios organismos de ejecución y varios países con un alcance mundial. Mediante proyecciones aproximadas de los costos administrativos acumulados de los programas de los CIF durante el período de los ejercicios de 2009-14 que se compararon con el financiamiento acumulado previsto para proyectos durante el mismo período, se observó que la tasa de “eficiencia” de los CIF al final del período estaba muy por debajo del nivel promedio de otros fondos fiduciarios similares.

17. En las propuestas de presupuesto anual de los CIF se han presentado proyecciones actualizadas de esa tasa de eficiencia, teniendo en cuenta los costos administrativos de los programas y los costos administrativos relacionados con los proyectos. En la actualización más reciente (anexo 7) se muestran tasas de eficiencia de 1,2 % y 6,9 % en el CTF y el SCF, respectivamente. Si no se tienen en cuenta los costos relacionados con los proyectos, estas tasas caen al 0,8 % y al 3,8 %. Las tasas han disminuido algunos puntos respecto de las proyecciones incluidas en el documento sobre el plan de actividades y presupuesto de los CIF para el anterior ejercicio debido a que se prevé que el durante el período de los ejercicios de 2009-15 el aumento del financiamiento para proyectos será proporcionalmente mayor que el de los costos administrativos.

18. Esta baja tasa en el caso del CTF es reflejo del gran volumen de financiamiento mediante operaciones individuales, mientras que la tasa más elevada del SCF es resultado de menores montos de financiamiento individual y mayores costos relacionados con la complejidad y el carácter innovador del programa. Los valores aquí presentados indican que,

³CTF-SCF/TFC.4/Inf.2.

después de seis años de operaciones, el desempeño de los CIF en lo que respecta a eficiencia en el uso de fondos administrativos para permitir la transferencia de fondos de proyectos a los países receptores se mantiene bastante bien respecto de los comparadores mencionados anteriormente.

Seguimiento del costo de las actividades

19. Las presentaciones de presupuestos anuales han incluido actualizaciones de los costos unitarios de un conjunto de siete actividades distinguibles que se realizan habitualmente, de las cuales seis están gestionadas por la Unidad Administrativa de los CIF y una por el Depositario. En el anexo 6 se presenta la actualización del ejercicio de 2014 de los gastos correspondientes a estas actividades (costos promedio de las diferentes categorías de reuniones de los CIF, misiones conjuntas de los BMD, auditorías externas, informe anual y productos de aprendizaje) y se explican los factores que inciden en los costos de un año a otro. En este ejercicio se han agregado dos actividades adicionales en el cuadro de seguimiento: el apoyo de los BMD a países piloto para la implementación de los marcos de resultados de los CIF y las reuniones de partes interesadas para examinar los avances en la ejecución de los planes de inversión (organizadas por los países y respaldadas por los BMD).

Medidas para contener los costos administrativos

20. *Servicios administrativos relacionados con programas.* El plan de actividades y presupuesto para el ejercicio de 2014 contiene los mecanismos y prácticas que se aplican para propiciar que la prestación de los servicios administrativos relacionados con los programas sea eficaz en función de los costos, a saber:

- a) un proceso de presupuestación transparente, basado en exámenes periódicos de la utilización de los fondos aprobados, controles de coherencia y comparabilidad de los gastos previstos entre los BMD y orientaciones impartidas a los BMD para calcular los requisitos relativos a los viajes y la asistencia a las reuniones de los CIF;
- b) gestión del volumen, las capacidades y los niveles jerárquicos del personal de la Unidad Administrativa de los CIF para garantizar un cumplimiento de las responsabilidades que sea eficaz en función de los costos;
- c) seguridad de que los términos de contratación de los consultores se basen en el nivel de responsabilidad y experiencia exigido, y que los honorarios sean comparables con las principales tasas de referencia del mercado;
- d) indicación o propuesta de esquemas de viaje en los que se aprovechen las tarifas más bajas en la clase establecida en las políticas de viaje propias de los BMD;
- e) cuando sea útil, programación de varias categorías de reuniones y eventos en un mismo tiempo y lugar, a fin de reducir costos de viaje y de contrataciones (para

obtener información sobre la incidencia en los costos, véase el anexo 6);

- f) mantenimiento de la práctica establecida de celebrar el Foro de Asociación cada 18 meses en lugar de una vez al año (se calcula que los ahorros presupuestarios anuales superan los US\$300 000);
- g) implementación de las políticas adoptadas sobre admisibilidad de miembros de los Comités y Subcomités de los Fondos Fiduciarios para viajar a las reuniones con financiamiento de los CIF;
- h) búsqueda de oportunidades de distribuir los costos: los BMD deben hacer todo lo que esté a su alcance para combinar los viajes de las misiones conjuntas de los CIF con sus operaciones habituales;
- i) aplicación de las políticas existentes de los BMD sobre la adquisición por licitación de servicios contractuales, cuando corresponda;
- j) uso de las comunicaciones electrónicas, como las videoconferencias y las teleconferencias, para reducir los costos de viaje.

21. Las mencionadas prácticas se aplican en forma permanente. Además, en febrero de 2014 el Grupo del Banco Mundial comenzó a implementar una nueva política en materia de viajes con el objeto reducir aún más los costos, que incluyó limitar el uso de la clase ejecutiva, no permitir viajes con escalas para trasladarse al lugar de destino o regresar de este, promover la práctica de reservar los pasajes con antelación para aprovechar las tarifas especiales y modificar el monto de los viáticos. Esta nueva política rige todos los viajes financiados por los CIF que realizan los miembros del personal y los consultores del Grupo del Banco Mundial.

22. Los costos administrativos relativos a los proyectos incurridos por los BMD no se incluyen en el presupuesto administrativo de los CIF. Los BMD recuperan sus costos por concepto de preparación, respaldo a la ejecución y supervisión de programas y proyectos financiados por el CTF a través de una comisión sobre los préstamos y las garantías del CTF, que se cobra al prestatario. En lo que respecta a los programas específicos del SCF, el costo se recupera mediante una aprobación otorgada caso por caso por los Subcomités ante las solicitudes de pago de los BMD por el respaldo a la ejecución de los proyectos y los servicios de supervisión.

23. Ya se han establecido mecanismos para controlar el uso y la adecuación de los niveles de pagos en la ejecución de proyectos y los servicios de supervisión. En el marco del SCF, estos mecanismos incluyen establecer puntos de comparación con las experiencias y los costos de los BMD, y la presentación de informes de los BMD sobre el costo de sus servicios de ejecución y supervisión⁴. En el CTF, los BMD deben presentar informes anuales al Comité del Fondo

⁴SCF/SC.6/6, *Costs of MDB Project Implementation Support and Supervision Services for Public Sector Programs and Projects under the SCF* (Costos de los servicios de apoyo y supervisión prestados por los BMD para la ejecución de proyectos y programas del sector público en el marco del SCF), 11 de noviembre de 2011, y SCF/TFC.7/6, *MDB Project Implementation Services under SCF's Targeted Programs—Sources of Funding and Implementation* (Servicios prestados por los BMD para la

Fiduciario sobre los costos administrativos relacionados con proyectos⁵. El anexo 8 contiene información sobre los pagos de los BMD por concepto de respaldo a la ejecución de proyectos y servicios de supervisión.

ejecución de proyectos en el marco de los programas específicos del SCF: Fuentes de financiamiento y disposiciones relativas a la implementación), 23 de junio de 2011.

⁵*CTF Financing Products, Terms and Review procedures for Public Sector Operations, Annex C*, (Productos financieros, condiciones y procedimientos de examen del CTF para las actividades del sector público, anexo C), 28 de mayo de 2009.